

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



Maestría en Gobierno Electrónico

Sede: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Modalidad: A distancia.

Orientación: Profesionalizante.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Administración pública en la era digital. Esta línea está enfocada al estudio del uso de las TIC por parte de la administración pública, con el propósito de mejorar los distintos procesos inherentes a sus ámbitos: transparencia, rendición de cuentas, buen gobierno e innovación gubernamental, con el fin de crear un gobierno abierto, horizontal y participativo.
- Impacto social de las tecnologías de la información. Se orienta al estudio de los efectos benéficos y las contradicciones inherentes al uso social de las tecnologías en la sociedad, así como de las opciones co-participativas entre el gobierno y la sociedad, para diseñar estrategias que propongan soluciones integrales a problemas tales como la marginación social, la alfabetización digital, el desarrollo comunitario, la exclusión digital y demás problemáticas derivadas del uso extensivo de las tecnologías digitales en las sociedades contemporáneas.
- Procesos de innovación y adopción de las tecnologías de la información. Busca entender los procesos de creación, difusión y adopción de las innovaciones en el ámbito de las tecnologías de la información, que tienen como intención mejorar las condiciones socioeconómicas de los individuos, particularmente en los siguientes ámbitos: accesibilidad, usabilidad, inclusión social y participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

Objetivo general. Formar especialistas en planificación, desarrollo, administración de proyectos digitales y en política pública, capaces de resolver problemas y proponer mejoras en organizaciones gubernamentales, así como de generar proyectos en un marco de gobernanza, en conjunto con iniciativas de grupos ciudadanos y otros actores sociales preocupados por mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales.

Objetivos particulares.

- Favorecer en los egresados una visión multifactorial de las problemáticas locales, que permita diagnosticarlas de manera más integral y proponer soluciones adecuadas.
- Formar especialistas en gobierno electrónico con un enfoque de resolución de problemáticas de la administración pública y de la sociedad.
- Fomentar en los egresados el interés por co-crear proyectos y planes de trabajo con iniciativas de grupos ciudadanos preocupados por mejorar las condiciones sociales, desde la administración pública.
- Formar el conocimiento, metodologías y uso de herramientas y recursos digitales para la aplicación práctica en las propuestas de gobierno electrónico.



Perfil de ingreso. El aspirante a la Maestría en Gobierno Electrónico deberá contar con las siguientes cualidades.

- Visión sistémica y prospectiva.
- Facilidad para el trabajo en equipo.
- Interés en el beneficio social.
- Nivel medio de redacción académica.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Manejo básico de herramientas de cómputo y navegación en internet.
- Capacidad de autogestión.
- Capacidad de análisis de tesis.

Perfil del egresado.

- Identificar y diagnosticar problemáticas de carácter público, con el fin de proponer soluciones que involucren la sinergia entre el gobierno y los ciudadanos, mediante el uso de las TIC.
- Contextualizar y fundamentar las acciones de intervención, bajo el ámbito legal competente.
- Elaborar planes y proyectos, con base en una visión crítica, propositiva, con enfoque social y fundamentada en las tendencias teóricas actuales.
- Diseñar estrategias basadas en el uso de las TIC para la solución integral de problemas de índole público.
- Seleccionar las herramientas tecnológicas óptimas para la solución de necesidades específicas.

Campos de desempeño profesional.

La Maestría en Gobierno Electrónico permite la inserción del egresado:

- Dentro de dependencias gubernamentales en áreas relacionadas con el desarrollo de proyectos.
- En el desarrollo de proyectos tecnológicos independientes que promuevan la innovación pública desde la ciudadanía, empresas u otros actores en co- participación con el gobierno.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Copia simple de título de licenciatura o acta de titulación en las carreras de derecho, ingeniería en computación, informática, ciencias políticas, sociología, administración, mercadotecnia o economía; así como aquellos casos en los que la Junta Académica del programa lo determine.
- Acta de nacimiento original.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar síntesis de currículum vitae.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta, con certificado original de licenciatura.
- Acreditar la competencia de lecto-comprensión del idioma inglés.
- Acreditar el curso propedéutico.
- Entrevistarse con un miembro de la Junta Académica.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.



Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido el programa de Maestría.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común.

- Análisis de datos.
- Análisis del impacto tecnológico en la sociedad.
- Diseño de estrategia.
- Usabilidad y accesibilidad.
- Fundamentación de los procesos de la administración pública.
- Gestión de procesos.

Área de formación básica particular.

- Análisis de ambiente interno-externo.
- Análisis funcional de los ambientes digitales.
- Análisis histórico del gobierno electrónico.
- Comunicación organizacional y social.
- Fundamentación teórico-jurídica.

Área de formación especializante.

- Proyecto I.
- Proyecto II.
- Proyecto III.
- Proyecto IV.

Área de formación optativa abierta.

- Seminario I.
- Seminario II.

Duración del programa: La duración del programa de Maestría es de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del Programa.

Informes

Dirección: Periférico Norte N° 799, Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Teléfono: 33 37 70 33 00, extensión: 26020 y 26021.

Correo electrónico:

mge@ucea.udg.mx

Página web:

<https://mge.ucea.udg.mx/>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.